



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 436 /24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la tarea que desarrolla La Universidad Nacional de La Plata y Astillero Río Santiago en el innovador proyecto para la construcción de viviendas sociales mediante el uso de tecnología de impresión 3D.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de La Plata y Astillero Río Santiago están liderando un proyecto innovador para la construcción de viviendas sociales mediante el uso de tecnología de impresión 3D.

Este proyecto representa un hito en el desarrollo tecnológico nacional y tiene el potencial de abordar el déficit habitacional de manera eficiente y sostenible.

El prototipo de impresora 3D desarrollado por la UNLP y Astillero Río Santiago es el primer proyecto de fabricación nacional con capacidad para construir viviendas sociales de forma rápida, económica y con altos estándares de calidad. Este avance tecnológico pone a la Argentina a la vanguardia en la industria de la construcción y demuestra el potencial del país para liderar iniciativas innovadoras a nivel internacional.

La implementación de esta tecnología tiene el potencial de reducir significativamente los tiempos y costos asociados con la construcción de viviendas sociales. Esto permitirá al Estado abordar de manera más eficiente el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de miles de familias en la provincia de Buenos Aires. Además, la creación de empleo en el sector tecnológico y de la construcción impulsará el crecimiento económico y la inclusión social en la región.

La colaboración entre la UNLP y Astillero Río Santiago es un ejemplo de cómo la academia y la industria pueden trabajar juntas para impulsar el desarrollo tecnológico y social. Esta alianza estratégica fortalece los lazos entre el sector público y privado y promueve la transferencia de conocimientos y tecnología para beneficio de la sociedad en su conjunto.

El proyecto de impresión 3D de viviendas sociales tiene el potencial de expandirse a nivel nacional e internacional. Con el apoyo adecuado del gobierno provincial y otras instituciones, esta tecnología podría implementarse en todo el



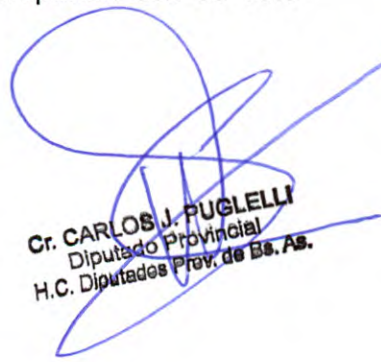
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

país para satisfacer la creciente demanda de vivienda asequible y sostenible. Además, la transferencia de esta tecnología a otros países en desarrollo podría contribuir a la lucha global contra el déficit habitacional y la pobreza.

Es fundamental que la Provincia de Buenos Aires brinde su apoyo a este proyecto innovador de impresión 3D de viviendas sociales. Esta tecnología tiene el potencial de transformar la industria de la construcción, mejorar las condiciones de vida de miles de personas y promover el desarrollo económico y social en la región.

Instamos a los legisladores a respaldar esta iniciativa y trabajar en conjunto para hacer realidad el sueño de un hogar digno para todos los ciudadanos de la provincia.

Por todo esto, y en reconocimiento a la labor y esfuerzo de La Universidad Nacional de La Plata y Astillero Río Santiago en el innovador proyecto, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.